


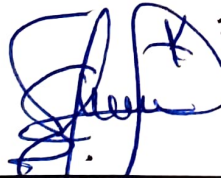
DEPENDENCIA: SINDICATURA  
FOLIO NÚM. 08/04/2020/060  
EXP: INTERNA.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

I.S.C. CELSO MARTÍN PRADO PÉREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
TOMATLÁN, VER.  
PRESENTE:

LA QUE SUSCRIBE, C. PROFA. CONCEPCIÓN IVONNE LÓPEZ TECALCO, SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL, SE DIRIGE A USTED ENVIÁNDOLE UN AFECTUOSO SALUDO Y A SU VEZ HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE CON RESPECTO A LA PUBLICACIÓN DE LA **FRACCIÓN XXXVI**, DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA "**RESOLUCIONES Y LAUDOS EMITIDOS**", SE INFORMA QUE EN EL PRIMER TRIMESTRE LABORAL QUE CORRESPONDE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2020, **NO EXISTEN RESOLUCIONES DE JUICIOS NI LAUDOS EMITIDOS** DE NINGUNA AUTORIDAD A ESTE H. AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL LA SINDICATURA HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE NO TENEMOS INFORMACIÓN DE ESTE TIPO QUE PUBLICAR EN LA FRACCIÓN ANTES MENCIONADA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR REITERO MI ALTÍSIMA ADMIRACIÓN Y RESPETO, QUEDANDO A SUS ÓRDENES EN LAS OFICINAS DE LA SINDICATURA.

ATENTAMENTE



**SINDICATURA**  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

PROFA. CONCEPCIÓN IVONNE LÓPEZ TECALCO

SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO